



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ESPINOSA DE JUARROS

De conformidad con la Asamblea de fecha 6 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, a la oferta más ventajosa, para el arrendamiento de diversas parcelas propiedad de la Junta Vecinal de Espinosa de Juarros conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Junta Vecinal de Espinosa de Juarros.
- b) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Junta Vecinal de Espinosa de Juarros.
 2. Domicilio: C/ Real, s/n.
 3. Localidad y código postal: 09198 Espinosa de Juarros.
 4. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días a partir de la publicación, en horario laborable de 12 a 16 horas.

2. – *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Arrendamiento de bienes inmuebles para realización de actividades de aprovechamiento de recursos mineros.
- b) Descripción del objeto:

<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>	<i>Superficie en m²</i>
668	15.193	403.595
668	25.193	2.303
667	2.592	286.050
667	15.193	42.164

3. – *Tramitación y procedimiento:* Procedimiento abierto a la oferta más ventajosa.

4. – *Importe del arrendamiento:* Importe neto base: 48.000,00 euros (sin IVA).

5. – *Apertura de ofertas:*

- a. Dependencia: Junta Vecinal de Espinosa de Juarros.
- b. Domicilio: C/ Real, s/n.
- c. Localidad y código postal: 09198 Espinosa de Juarros.
- d. Fecha y hora: A las 10 horas del primer sábado del plazo de finalización de presentación de ofertas.

En Espinosa de Juarros, a 9 de marzo de 2015.

El Alcalde,
Emilio Ramírez Varea